CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA

ACTA No. 011-2015



FECHA: Bogotá D.C., Mayo 7 de 2015. (Martes).

HORA DE INICIO: 12:00 Horas

LUGAR: Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica

ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Coordinador Proyecto Curricular
02	Francisco Santamaría Piedrahita	Ingeniería Aplicada
03	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	Ciencias Básicas
04	Wilson Díaz Gamba	Complementarias
05	Eider Alexander Narváez Cubillos	Básicas de Ingeniería
07	Luis Felipe Gaitán	Estudiante

OBJETIVO:

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR LOS TEMAS DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL PROYECTO CURRICULAR.

Contenido

R. El docente presento los descargos y su plan de recuperación de las clases, anexando las firmas de los estudiantes

avaladas por el consejo de carrera en el acta 018 de 2014; solicitó modificación de las asignaturas en el acta 007 de R: Lo anterior fue aprobado por el consejo de carrera y la coordinación realizará los trámites que correspondan...... 4 El estudiante Diego Fernando Téllez Pérez 20071007058, entrega el certificado de notas de las siguientes asignaturas Demanda y uso Final de Energía con nota de 4.3, Economía y Regulación Energética con nota de 4.5 y Producción de Energía con nota de 4.0, el promedio ponderado de las asignaturas es de 4.27, las cuales fueron avaladas por el consejo de carrera en el acta 018 de 2014; solicitó modificación de las asignaturas en el acta 006 de El estudiante Héctor Jaime Medina Urrego 20082007050, entrega el certificado de notas de las siguientes asignaturas Demanda y uso Final de Energía con nota de 4.7, Economía y Regulación Energética con nota de 4.6 y Producción de Energía con nota de 4.6, el promedio ponderado de las asignaturas es de 4.63, las cuales fueron avaladas por el consejo de carrera en el acta 017 de 2014, para la especialización de planeamiento energético en la R: Lo anterior fue aprobado por el consejo de carrera y la coordinación realizará los trámites que correspondan...... 4 El estudiante Daniel Alberto Arévalo Moreno 20082007067, entrega el certificado de notas de las siguientes asignaturas Demanda y uso Final de Energía con nota de 4.7, Economía y Regulación Energética con nota de 4.6 y Producción de Energía con nota de 4.6, el promedio ponderado de las asignaturas es de 4.63, las cuales fueron avaladas por el consejo de carrera en el acta 017 de 2014, para la especialización de planeamiento energético en la El estudiante Daniel Alejandro Quiroga 20082007006, entrega el certificado de notas de las siguientes asignaturas Demanda y uso Final de Energía con nota de 4.6, Economía y Regulación Energética con nota de 4.6 y Producción de Energía con nota de 4.6, el promedio ponderado de las asignaturas es de 4.6, las cuales fueron avaladas por el consejo de carrera en el acta 017 de 2014, para la especialización de planeamiento energético en la R: Lo anterior fue aprobado por el consejo de carrera y la coordinación realizará los trámites que correspondan...... 4 El estudiante David Julián Quintero Riveros 20081007039, solicita la inscripción de la asignatura proyecto de grado 2, adjunta soportes de la modalidad de espacios académicos de postgrado en la Universidad Autónoma de El estudiante Manuel Fernando Bello 20081007079, solicita su intención de acogerse al acuerdo 031, mediante la modalidad de espacios académicos de postgrado, adjunta contenidos programáticos de las asignaturas que desea El estudiante Jairo Hernando Peñaloza 20062007002, solicita aclaración sobre el procedimiento de trabajo de grado en modalidad monografía......5 El estudiante Henry Amaya Cárdenas, 20062007021 En el acta 020 de 2014 se le había aprobado las siguientes asignaturas economía y regulación energética producción de energía, evaluación de proyectos energéticos, transporte y distribución de energía, producción de energía, Demanda y uso final de la Energía ;en acta 007 de 2015 solicito el cambio de las asignaturas aprobándose en definitiva las siguientes asignaturas producción de energía, Los Estudiantes Enmanuel Sandoval López, 200881007074 y Daniel Cañón Díaz, 20081007066 solicitan un plazo para sustentar el día 08 de Mayo esto ya que la fecha para sustentaciones es el día 7 de Mayo para poder acceder a los grados de Junio 5 de 2015; el provecto de grado esta titulado "Invección de Energía Eléctrica, obtenida de un generador de imanes permanentes acoplado a una bicicleta estática, a la red de baja tensión de un usuario El estudiante David Felipe Cristancho Vásquez 20062007063, entrega el certificado de notas de las siquientes asignaturas Demanda y uso Final de Energía con nota de 3.7, Economía y Regulación Energética con nota de 4.5 y Producción de Energía con nota de 4.1, el promedio ponderado de las asignaturas es de 4.1, las cuales fueron avaladas por el consejo de carrera en el acta 020 de 2014, para la especialización de planeamiento energético

en la universidad autónoma de Colombia......5

ORDEN DEL DÍA:

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 14:00 hrs. del 28 de abril de 2015, se reunieron los miembros del consejo de carrera en el proyecto curricular de ingeniería eléctrica para realizar sesión ordinaria. Una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

2. CASOS DOCENTES.

- **2.1.** El docente Carlos Alberto Jaimes solicita el aval para realizar una visita al centro de control de CODENSA S.A ESP, el día 29 de mayo de 2015, en el horario de 10 am a 12 am, solicita aval también para asistir a una charla el día 26 de mayo de 2015 en la empresa de energía de Bogotá, para la asignatura Transporte de energía.
- **R:** El consejo de Carrera concede el Aval al docente Carlos Alberto Jaimes.
- **2.2.** El docente Julio Cesar García solicita el aval para realizar una práctica académica para las asignaturas Pequeñas Centrales Hidroeléctricas a La central Puente Guillermo el día 26 de mayo de 2015, Generación hidroeléctrica a la central hidroeléctrica prado el 15 de mayo de 2015 y Generación de energía eléctrica a la termoeléctrica de Paipa el día 22 de mayo de 2015.
- **R:** El consejo de Carrera concede el Aval al docente Julio Cesar García para las prácticas académicas anteriormente referenciadas.
- **2.3.** El docente Herbert Enrique Rojas solicita aval para participar en la convocatoria de apoyo a la formación postgradual y la solicitud de comisión de estudios que realizara la facultad de Ingeniería en el presente año.
- R. El consejo de Carrera concede el Aval al docente Herbert Enrique Rojas.
- **2.4.** El docente Álvaro David Orjuela Cañón presenta los motivos por los cuales no realizo clases desde el día 23 al 28 de Marzo de 2015 en las asignaturas Electrónica I, Seminario de Ingeniería.
- **R**. El docente presento los descargos y su plan de recuperación de las clases, anexando las firmas de los estudiantes de las asignaturas.

3. CASOS DE ESTUDIANTES

3.0. El estudiante Ángel Camilo Julio Moreno 20052007006, entrega el certificado de notas de las siguientes asignaturas Demanda y uso Final de Energía con nota de 4.3, Economía y Regulación Energética con nota de 4.5 y Producción de Energía con nota de 4.0, el promedio ponderado de las asignaturas es de 4.27, las cuales fueron avaladas por el consejo de carrera en el acta 018 de 2014; solicitó modificación de las asignaturas en el acta 007 de 2015, para la especialización de planeamiento energético en la universidad autónoma de Colombia.

R: Lo anterior fue aprobado por el consejo de carrera y la coordinación realizará los trámites que correspondan.

3.1. El estudiante Diego Fernando Téllez Pérez 20071007058, entrega el certificado de notas de las siguientes asignaturas Demanda y uso Final de Energía con nota de 4.3, Economía y Regulación Energética con nota de 4.5 y Producción de Energía con nota de 4.0, el promedio ponderado de las asignaturas es de 4.27, las cuales fueron avaladas por el consejo de carrera en el acta 018 de 2014; solicitó modificación de las asignaturas en el acta 006 de 2015, para la especialización de planeamiento energético en la universidad autónoma de Colombia

R: Lo anterior fue aprobado por el consejo de carrera y la coordinación realizará los trámites que correspondan.

3.2. El estudiante Héctor Jaime Medina Urrego 20082007050, entrega el certificado de notas de las siguientes asignaturas Demanda y uso Final de Energía con nota de 4.7, Economía y Regulación Energética con nota de 4.6 y Producción de Energía con nota de 4.6, el promedio ponderado de las asignaturas es de 4.63, las cuales fueron avaladas por el consejo de carrera en el acta 017 de 2014, para la especialización de planeamiento energético en la universidad autónoma de Colombia.

R: Lo anterior fue aprobado por el consejo de carrera y la coordinación realizará los trámites que correspondan.

3.3. El estudiante Daniel Alberto Arévalo Moreno 20082007067, entrega el certificado de notas de las siguientes asignaturas Demanda y uso Final de Energía con nota de 4.7, Economía y Regulación Energética con nota de 4.6 y Producción de Energía con nota de 4.6, el promedio ponderado de las asignaturas es de 4.63, las cuales fueron avaladas por el consejo de carrera en el acta 017 de 2014, para la especialización de planeamiento energético en la universidad autónoma de Colombia.

R: Lo anterior fue aprobado por el consejo de carrera y la coordinación realizará los trámites que correspondan.

3.4. El estudiante Daniel Alejandro Quiroga 20082007006, entrega el certificado de notas de las siguientes asignaturas Demanda y uso Final de Energía con nota de 4.6, Economía y Regulación Energética con nota de 4.6 y Producción de Energía con nota de 4.6, el promedio ponderado de las asignaturas es de 4.6, las cuales fueron avaladas por el consejo de carrera en el acta 017 de 2014, para la especialización de planeamiento energético en la universidad autónoma de Colombia.

R: Lo anterior fue aprobado por el consejo de carrera y la coordinación realizará los trámites que correspondan.

- **3.5.** El estudiante David Julián Quintero Riveros 20081007039, solicita la inscripción de la asignatura proyecto de grado 2, adjunta soportes de la modalidad de espacios académicos de postgrado en la Universidad Autónoma de Colombia.
- **R:** El consejo de carrera le informa que las inscripciones de asignaturas de asignaturas deben hacerse de acuerdo al calendario académico, en este momento el sistema cóndor no se encuentra habilitado; por lo que se le sugiere que realice su petición ante el Consejo de Facultad.

- **3.6.** El estudiante Manuel Fernando Bello 20081007079, solicita su intención de acogerse al acuerdo 031, mediante la modalidad de espacios académicos de postgrado, adjunta contenidos programáticos de las asignaturas que desea cursar en la universidad Santo Tomas en la especialización Instrumentación en electrónica.
- **R**: El Consejo de carrera informa que el acuerdo 001 de 2015, artículo 7. Modalidad espacio académico de posgrado parágrafo 2 señala "para el desarrollo de esta modalidad en otra Universidad se requiere que exista un convenio específico que establezca criterios para este fin atendiendo el acuerdo 031 de 2014", por lo anterior el convenio que anexa es un convenio de carácter general; siguiendo lo contemplado en el acuerdo 001 de 2015 no se aprueba su solicitud.
- **3.7.** El estudiante Jairo Hernando Peñaloza 20062007002, solicita aclaración sobre el procedimiento de trabajo de grado en modalidad monografía.
- **R:** El consejo de carrera informa que el acuerdo en el cual se encuentra es el acuerdo 031 de 2015 y debe cumplir con los procedimientos descritos en el acuerdo 001 de 2015, y realizar lo referenciado en los acuerdos anteriormente descritos.
- **3.8.** El estudiante Henry Amaya Cárdenas, 20062007021 En el acta 020 de 2014 se le había aprobado las siguientes asignaturas economía y regulación energética producción de energía, evaluación de proyectos energéticos, transporte y distribución de energía, producción de energía, Demanda y uso final de la Energía ; en acta 007 de 2015 solicitó el cambio de las asignaturas aprobándose en definitiva las siguientes asignaturas producción de energía, demanda y uso final de la energía y Eco energética y Desarrollo sustentable.
- **R**: El consejo de carrera aprueba de forma definitiva las asignaturas producción de energía, demanda y uso final de la energía y Eco energética y Desarrollo sustentable.
- **3.9.** Los Estudiantes Enmanuel Sandoval López, 200881007074 y Daniel Cañón Díaz, 20081007066 solicitan un plazo para sustentar el día 08 de Mayo esto ya que la fecha para sustentaciones es el día 7 de Mayo para poder acceder a los grados de Junio 5 de 2015; el proyecto de grado esta titulado "Inyección de Energía Eléctrica, obtenida de un generador de imanes permanentes acoplado a una bicicleta estática, a la red de baja tensión de un usuario Final", cuyos jurados son los ingenieros Eider Narváez y Francisco Santamaría.
- R. El consejo de Carrera concede el plazo para sustentar hasta el día 8 de Mayo de 2015.
- **3.10.** El estudiante David Felipe Cristancho Vásquez 20062007063, entrega el certificado de notas de las siguientes asignaturas Demanda y uso Final de Energía con nota de 3.7, Economía y Regulación Energética con nota de 4.5 y Producción de Energía con nota de 4.1, el promedio ponderado de las asignaturas es de 4.1, las cuales fueron avaladas por el consejo de carrera en el acta 020 de 2014, para la especialización de planeamiento energético en la universidad autónoma de Colombia
- **R.** Lo anterior fue aprobado por el consejo de carrera y la coordinación realizará los trámites que correspondan.

4. ACUERDO 031 MODALIDAD INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN

4.1.1. Los estudiantes Andrés Felipe Campos Fajardo 20091007052 y Ronyver Alexander Gómez Porras 20092007040, radica el trabajo de grado bajo la modalidad de Investigación titulado

- "Metodología Para Incrementar Los Ciclos De Uso De Un Banco De Baterías Plomo-Ácido Y Níquel-Cadmio Con Diferentes Tipos De Arreglos En Paralelo.
- **R.** El Consejo de Carrera le designa como Docente Director al Docente Johann Hernández Mora y como Docente Evaluador Al docente Cesar Trujillo Rodríguez.

5. ACLARACIÓN PARA EL DOCENTE DE LA NOTA DE PROYECTO DE GRADO I PARA EL PERIODO 2015-1

- **5.1.** La docente Yovanna Cecilia Díaz Gamba se presenta y expresa de forma verbal su inquietud acerca de cuándo y cómo digitar la nota de su asignatura Proyecto de Grado I el día 17 de Marzo, debido a que la mayoría de sus estudiantes se acogieron al acuerdo 031 de 2014, donde se expresa que la nota de Trabajo de Grado I es asignada por el Docente Director del Proyecto.
- **R.** El Consejo de Carrera determina que la Docente de Proyecto de grado I, para el periodo 2015-1, debe digitar la nota a partir del segundo corte debido a que anteriormente no se había aclarado si ésta asignatura seguiría de forma presencial o guiada únicamente por el Docente director. A sí mismo el Consejo de Carrera determina que para el proceso de transición de la implementación del acuerdo 031, los estudiantes que tengan aprobada la asignatura Proyecto de Grado I en el periodo 2015-III, ésta será homologada por la nueva asignatura Metodología de la Investigación.

SIENDO LAS 2:00 PM DEL 10/04/2015 SE LEVANTA LA SESIÓN.

Francisco Santamaría Piedrahita Ingeniería Aplicada	Diego Julián Rodríguez Patarroyo Ciencias Básicas
Wilson Díaz Gamba Complementarias	Eider Alexander Narváez Cubillos Básicas de Ingeniería
Luis Felipe Gaitán Representante Estudiantil	Representante Estudiantil

Adolfo Andrés Jaramillo Matta

Presidente Consejo